

Biblioteca Nacional
Eduardo Acevedo 1475
Montevideo

EL HERALDO

PORTE
PAGO

SEMANARIO SOCIAL REGIONAL Y NOTICIOSO

Tiene Director Responsable

Cerro Chato, Noviembre 23 de 1932
(Aparece todos los Miércoles)

Redacción y Administración
casa LUCIANO IFRAN

AÑO 2
Número 64

Tarifa de Suscripción	
Año atrasado	\$ 6.00
Año adelantado	\$ 5.00
Semestre	\$ 3.00
Trimestre	\$ 1.50
Mensual	\$ 0.50

Por resolución de la dirección, no se devuelven los originales, ni se tiene correspondencia sobre los mismos.

Las colaboraciones serán escritas a máquina y serán publicadas aquellas que al buen criterio de la dirección crea aceptable.

Todas las colaboraciones vendrán acompañadas de su correspondiente firma o pseudónimo.

Las elecciones del domingo

El domingo 27 tendrán lugar las elecciones de Consejeros y parte de Senadores, (ésta por algunos departamentos) no sabiendo a ciencia cierta cual de los bandos en pugna resultará triunfante, pues aparte de las fracciones políticas en que está dividida el país, son solamente dos las que luchan en esta contienda.

Los batlistas, sosistas, vrieristas, blancos posibilistas y socialistas por una parte, y por la contraria: herreristas, riveristas, católicos, etc., son los que en estos comicios tratan de sostener unos y de derrocar otros el actual régimen colegialista.

Como decimos, no sabemos por parte de quien estará la victoria, pues unos y otros hacen sus esfuerzos supremos por verse cristalizados sus anhelos.

El país necesita más que nada, un régimen de bienestar económico, imprescindible en la hora actual en que la nación metida ya en el atolladero desea vivamente poseer sus energías de grandiosidad, pero que desgraciadamente las fuerzas agotadas día a día hará que caiga en la más grande ananimitad, esperando el fin que a todo vencido lo depara.

EMILIO UNGO Y CIA

Se hace saber a los peseedores de boletos de la Rifa de una Ortofónica «Brunswick» con 13 discos, ha quedado sorteados para la jugada de la lotería de la Caridad a celebrarse el dia 24 de Diciembre.

Cerro Chato, Noviembre de 1932
EMILIO UNGO & Cia.

Ganó la Licitación

«—» «—»

El aprovisionamiento de nafta y kerosene para el Ejercicio 1933-34 para la Ancap, será por la Sociedad Yuyantorg, que ganó la licitación, en mérito de haber presentado los precios más bajos.

Carreras de "amazonas"

«|)(|)(|»

El próximo domingo se efectuará en Montevideo (pista de Ituzaingó) la primera carrera de caballos, en la que intervendrán solamente personas del sexo belleza.

Será a no dudar una carrera interesante, ya que por ser nueva en la América del Sur, tiene que reunir condiciones de buenos jinetes, porque si no, adiós sexo.

Importantes embarques de LANA

«|—|—|»

Por lo visto, existe en Europa cierto interés por la lana de la nueva zafra, habiéndose cargado un buen número de fardos de la misma en algunos vapores.

Ahora se anuncia la llegada de los vapores franceses «Strabon», que ha de cargar cerca de 1.200 fardos de ese textil y «Capitaine Paul Lemerle», que deberá cargar unos 1.000 fardos, a los que hay que agregar el vapor holandés «Zeelandia», que tiene contratado espacio para la cantidad de 500 fardos, a estos vapores seguirán otros cuyos

fletamientos se espera.

Como se ve, la exportación se presenta bajo un aspecto más propicio que la zafra anterior, motivo éste para el entusiasmo de nuestros hacendados resulte en beneficio de su desmoralización ya bastante notada.

TABLADA

Nómina de hacendados que han concurrido con sus haciendas al Mercado Central:

F. Cross: 71 novillos a 70 y 157 capones.

Olivera Ortúz: 20 novillos a 95 y 37 novillos a 50 y 70.

B. Mañoz: 43 terneros a 55.

Beltrán Diaz: 40 novillos s/p.

Pío Segredo: 22 vacas a 55 y 64.

Políticos en Rivera

«(·)»

Han llegado a Rivera numerosos políticos brasileños, que vienen escapando de la persecución del gobierno.

Se han presentado a la jefatura de Rivera solicitándole autorización para realizar una conferencia pública.

Como se trata de una conferencia de carácter revolucionario, la jefatura consultó al Ministro si autoriza su realización o no.

Comedores públicos

«(·)»

Los comedores públicos des-

de el 1.^o de Junio hasta el 25 de Octubre, han servido un total de 439.757 comidas.

A razón de \$ 0.08 cada comida ha resultado un total de 35.383.23.

La distribución corresponde a Mujeres 54.854
Menores 110.063
Hombres 294.840

El Football en España

«—» «—»

Goles sin límites

«—» «—»

De los partidos de football jugados en la madre patria, hubieron algunos que fueron derrotados hasta con escándalo, dado el número de pelotas entradas en la valla enemiga.

En Galicia: Racing 7-Lirina 0
Guipúzcoa: Unión Club 7-Za

[ragoza 2

Asturias: Equipo local 8-Tel

[tuán 0

Valencia: D. Castellán 10-[S. Sagunto 1
Esta entrada de goles serán por su suerte, o por técnica, va ya uno a saberlo!

En Cuchilla del Carmen

El Baile del 24 de Diciembre

«—»

En la prestigiosa Sociedad 25 de Mayo, con sede en Cuchilla del Carmen, se llevará a cabo en la fecha arriba indicada un gran baile oficial, y que desde ahora pronosticamos ha de resultar un acto de gran sociabilidad, por contar en dicha con elementos de valía dentro de la zona que la rodea.

Para dicho baile la Comisión Directiva, ha contratado para amenizar dicha fiesta una excelente orquesta para contribuir al mayor realzamiento del acto programado.

No merece pués, que pronostiquemos su resultado, pues sus reuniones anteriores resultaron siempre de una grandiosidad sorprendente.

Se denuncia el Delito de coacción Contra la Libertad del Sufragio.

Las maniobras 'caritativas' serán penadas con todo el rigor de las leyes en vigencia.

Con estos títulos y en artículos que transcribimos a continuación, se ocupan «Diario del País» y «El País», de una medida muy acertada que azaba de tomar el Consejo Nacional de Administración, que por iniciativa de los miembros Dr Brum y señor Cortinas, ante denuncias llegadas al seno de esa rama del Gobierno, acerca dé que se pretende coaccionar el acto eleccionario del 27, propusieron en la sesión del dia 16, se recuerde a quienes tal cosa pretenden hacer, las severas sanciones que la Ley de Elecciones vigente establece para tales casos.

Por nuestra parte, consideramos muy acertada la actitud del Consejo Nacional al tener en cuenta esas denuncias—y entendemos que a las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de dicha ley, incumbe aplicar con todo rigor las sanciones que ella establece para los contraventores, siendo inexorable con quienes tan vilmente pretenden defraudar las aspiraciones del Pueblo que ha bregado por la democracia y la libertad y garantía del sufragio:

Ayer en el Consejo Nacional el doctor Brum destacó que en algunas partes de la República existe el propósito de repartir carne, comida o ropa, en locales especiales, para estimular la abstención electoral del 27 de Noviembre y como algunas personas podían incurrir en delito por ignorar las dispo-

siciones legales considera conveniente recordar en esta oportunidad, que el numeral 7.^o del Art. 191 de la Ley de Elecciones establece que constituye un delito electoral: «El ofrecimiento promesa de un lucro personal, o la dádiva de idéntica especie, destinado a conseguir el voto o la abstención del elector», y el inciso 4.^o del Art. 192 establece que el delito mencionado será penado con tres o seis meses de prisión, que se elevará a la pena de seis meses o un año de prisión con privación de empleo cuando fuere cometido por funcionario público o electoral con infracción de los deberes a su cargo».

El señor Cortinas manifiesta que también deben hacerse conocer las disposiciones legales que prohíben toda clase de coacciones para evitar el ejercicio del sufragio; coacciones que algunos se proponen ejercer con reuniones clandestinas en que se pretenderá engañar a los votantes alejándolos del cumplimiento de su deber. El legislador fué severo en las sanciones, y principalmente los que ahora se dedican a coaccionar voluntades, fueron los más interesados en garantizar la libre expresión de la voluntad ciudadana.

Por tales razones el señor Cortinas pide que también se hagan públicos los artículos referentes a coacciones que contiene la ley en vigencia.

La proposición del señor Cor-

tinas fué aceptada por el Consejo y en consecuencia se dan a publicidad las disposiciones precedentes, contenida en la referida ley:

«Art. 173.—Nadie podrá impedir, coartar o molestar el ejercicio personal del sufragio. Toda persona capacitada para ejercer el sufragio que se encuentre bajo la dependencia de otra, deberá ser amparada por su derecho de votar. Las autoridades y los particulares que tuvieran bajo su dependencia personas capacitadas para votar, deberán permitirles libremente el ejercicio personal del sufragio».

«Art. 176.—Durante las horas en que se realicen las elecciones no podrán efectuarse espectáculos públicos en local abierto o cerrado ni manifestaciones ni reuniones públicas de carácter político».

«Art. 190.—Los funcionarios públicos, propietarios, directores y administradores de establecimientos comerciales o industriales y todo patrono, deberán conceder a los ciudadanos habilitados para votar, que estén bajo su dependencia, un término de no menos de dos horas para que concurran a votar en sus respectivos circuitos, sin perjuicio de los haberes o jornales que les correspondan».

Es un engaño el creer que solo en Montevideo le hacen trabajos esmerados y baratos
LA IMPRENTA "EL HERALDO"

le hará a Vd. IMPRESOS de cualquier clase: Pida precios y muestras. — Sea localista

NOVIOS

Haga sus Tarjetas de Enlace en esta Imprenta.

El grito desesperado de la Campaña

La langosta y la astosa azotando el país

La Sociedad Fomento de Flores, acaba de dirigir a los Poderes Públicos, el siguiente telegrama:

«El departamento hállese en gravísima situación invadido y devastado totalmente por la langosta y la astosa, con caracteres gravísimos; los precios de la carne infunden pánico; las cosechas, totalmente perdidas; igual camino siguen las pasturas y los campos; la única esperanza, reside en la posibilidad de la venta de la lana a buen precio. Esta Sociedad, compenetrada de la gravísima situación encarece el estudio de medidas urgentísimas que alivien la situación desesperante. Convenidria la prórroga automática a seis meses o un año, de los vencimientos bancarios, reduciendo interés y también aflojar el controlor de los cambios, aunque fueran temporariamente como único medio de defender la colonización de lanas, única entrada seria con que contará el país. La prórroga de las obligaciones bancarias también aliviaría la situación angustiosa. Esta Sociedad espera medidas urgentísimas, convencida de que el estado económico del país no admite esperas. Saluda atentamente.—(Firmado): Manuel Iracabal, Presidente de la Sociedad de Fomento; Alfredo Puig, secretario ad hoc.»

Contenido en el telegrama que antecede, va el grito desesperado de la campaña.

La langosta y la astosa, sembrando el más negro pesimismo entre los trabajadores de la tierra.

La miseria y la ruina, apareciendo aquí y allá, poniéndose en el cuadro general del país, las tintas más sombrías.

Como se dice en la comunicación pasada, los Poderes públicos tienen el deber urgentísimo de tomar medidas radicales, frente a la situación desoladora, no que se avecina, sino que ya la tenemos.

¿Qué hará el Concejo Nacional?

¿Qué harán el Senado y la Cámara Nacional de Representantes?

Ellos como lo dijimos anteriormente, tienen ahora la palabra.

Y como representantes del pueblo, tienen ellos también, la responsabilidad del momento, que toca asumirla con la máxima energía.

EL AVISO

(:-:)(:-:)

Cuentan que siendo Franklin editor, recibió cierto día una carta de un comerciante, diciendo que había encontrado una araña en su diario y preguntando cuál era su significado. Al día siguiente, el editor publicaba esta respuesta:

«Señor comerciante: La araña que encontró en su diario no significa ni buena ni mala suerte. Estaba allí únicamente, para poder saber qué comerciante no anunciaría a fin de tejer la tela en la puerta de entrada de su establecimiento y vivir sosegada y tranquila el resto de sus días.»

La lucha contra la langosta

Agricultor- Estanciero

—oo—

I Compre una máquina a fuego para matar langosta—La dirección de Agronomía se la proporciona a precio de costo.—Pídala al inspector agrónomo de su zona.

II Caliente en un fuego a la máquina langosticida antes de emplearla.

III No caliente la máquina langosticida con la nafta de su depósito, porque peligra descomponerse.

IV Mate la mosquita; no espere que se convierta en saltana.

V Revise sus montes, a fin de matar la mosquita que haya comenzado a nacer. No espere que salga afuera del monte convirtida en saltana.

VI Emplee la barrera para combatir la langosta, no para cercar su chacra o quinta.

VII Si no tiene langosta en su predio, ayude a su vecino si lo necesita.

VIII No olvide que se aplicará la ley de defensa agrícola rigurosamente y que se ha resuelto ser inexorable con los infractores.

IX Los remisos en la lucha contra la langosta, perjudican a la riqueza nacional con su negligencia.

X El comercio, la industria, la agricultura, la ganadería o sea toda la riqueza nacional, está amenazada por la plaga de langosta que ha invadido el país.

Avíse Ud.

Cuanto cobró Peñarol por concepto de cuotas sociales
—oooo—

La Secretaría de Peñarol comunica que lo recaudado, durante el mes de Octubre ppdo. por concepto de cuotas sociales, asciende a \$ 5.852

Como se ve, se trata de una entrada «apetitosa»

Nuestra riqueza exportable

•••••

Cuadro de desolación

(:-:)(:-:)

A principios de año, nuestra riqueza exportable fué tasada por nuestros hombres de negocios en ochenta millones de pesos.

Hace tres meses, teniendo en cuenta las nuevas condiciones económicas del país y, en primer término, naturalmente, el valor de nuestra moneda, nuestros productos de exportación se retasaron en setenta millones de pesos.

Efectuada nuevamente la misma operación días atrás, nuestra riqueza exportable fué avaluada sólo en 50 millones de pesos.

Las perspectivas del momento, nos hacen temer que se repita la tasación por cuarta vez.

Por el apoyo del departamento

•••••

Dice «La Acción» que en sesión celebrada por el Comité constituido para recibir al Diputado Viera y en uso de la palabra éste expresó el entusiasmo que le suscitó desde un principio, el movimiento iniciado por este Comité, y las informaciones por intermedio del Diputado por Treinta y Tres señor Olivera Ortuz, ha recibido sobre las ventajas que habría para las industrias agropecuarias que se asegurarían un activísimo comercio con el Estado Brasileño de Río Grande del Sur, en la ubicación en «La Charqueada» de ese establecimiento.

Informa también el señor Diputado Viera de las gestiones hechas ante miembros del Directorio del F. Nacional induciéndoles a interesarse por el movimiento de este Comité, agregando que el miembro del Directorio señor Hughes ha manifestado propósitos de visitar «La Charqueada» a objeto de constatar las ventajas aducidas

en «La Charqueada» se instale una Sucursal del Frigorífico Nacional.

Recalcó la conveniencia que hizo notar al señor Hughes, de la instalación en «La Charqueada», por ser un puerto fluvial en favorabilísimas condiciones para la exportación directa de productos al mercado de Río Grande del Sur.

Expresa, también, que entre la manifestación satisfactorias recibidas de labios del señor Hughes, está la de que de realizar la instalación del establecimiento en cuestión en esta zona, salvo para los cargos netamente técnicos, se trataría de tomar el personal entre los habitantes del lugar, lo que demás está decir los beneficios en que redundaría, para los obreros y gente de trabajo de estas comarcas.

Abundó además en múltiples consideraciones y sugerencias que harían muy factible la consecución de los propósitos de este Comité. Manifestando por último las miras de trasladarse a «La Charqueada» a conocer el lugar y estudiar ampliamente las condiciones del Puerto, etc.

Es de esperar que las gestiones iniciadas tengan una exitosa culminación.

La revacunación antivariólica

•••••

¿No es necesaria?

El jefe del servicio de vacunación antivariólica del Departamento de la Salud Pública de Río de Janeiro, comunicó a la Sociedad de Medicina y Cirugía sus observaciones que considera terminantes, acerca de la inutilidad de las revacunaciones periódicas, afirmando que la primera inoculación positiva inmuniza al sujeto para toda la vida excepto un porcentaje absolutamente insignificante de individuos que según dichas observaciones pierden muy rápidamente la inmunidad; pero que en medios libres de viruela no ofrecen peligro alguno.

El referido médico aconseja la supresión de la revacunación y pide se intensifique en cambio la vacunación.

Agrega finalmente el citado facultativo, que en su servicio hace siete años ha sido abandonado el sistema de las revacunaciones; y que desde hace 5 años en Río de Janeiro, por primera vez no se ha registrado ningún caso de viruela.

Dado lo interesante de la información, el Consejo de Salud Pública podría obtener datos más completos relacionados con este asunto de positiva importancia.

SOCIALES

VIAJEROS

Visitaron la población el señor Eugenio Lemes y su hijo Dante.

Para Olimar Chico la señora Tráncita S. de Sosa.

Procedente de las Fayas nos visitó el joven Pedro Cáceres.

De Tupambá visitó esta redacción el joven Mario Irán.

Vimos de paso al señor David Saravia.

Anduvo por la localidad el señor Eugenio López.

Nos visitó el sub-oficial señor Ramón Campos.

DR. HECTOR MARTIRENA

RAYOS X, LUZ ULTRA
VIOLETA ELECTRICIDAD,
MEDICA, MICROSCOPIA
DIATERMIA

Cerro Chato

Se ausentó para Pueblo Olimar el estimado joven José R. Ferrer.

De paso vimos al señor Plinio Lemes.

Se encuentran en la población el señor Nicolás Muñoz y familia.

Visitó esta casa el joven Adrián González.

Anduvo por campaña el señor Valerio Fernández.

Nos visitó el joven Orosmán Irán.

Para Montevideo el señor Lauro González.

Anduvo por campaña la señra Elena O. de Pereira y sus hijos Alva, Chela, Pocha y Cachito.

Por Campaña la señra María Edelma U. de González.

Visitaron la localidad el señor Pedro Fuentes y su simpática señra Idoralina C. de Fuentes.

De Montevideo el señor Luis Siagues y señra.

Regresó de Melo la señra Raquel de Venatary y su cuñada señra Rosa.

Por Santa Clara el sub-comisario de ésta, señor Doroteo Pérez.

ENFERMOS

—Completamente mejorada la niña Julieta Fernández Alvarino.

La asiste el Dr. Stephens.

BABERITOS

El hogar de los esposos Martínez-Martínez se vió alegrado con la presencia de una linda nena.

¿Qué la felicidad sonría en torno de ese tierno ángel!

* * *

Los jóvenes esposos Doño-Curiel tuvieron la dicha de reci-

bir en sus brazos, en Montevideo el 15 del actual, la realización de sus más caras ilusiones en forma de un hermosísimo niño.

¿Qué la felicidad sea con ellos!

Se dice, se comenta, se murmura

Que la locomotora de B. L. y E. B. B. va bien encarrilada y a una marcha normal, parece que habiendo pedido via libre, le han bajado la seña, lo que indica que pronto llegarán a la estación.

Que los remos de A. D. de fabricación española, han tocado un banco de arena, lo que motivó el abandono de la chalana «J. G.» la que quedó sola a merced de los elementos. Cuidado al salir de la encalladura, no choque contra algún arrecife.

Que la carrera de Z. C. y S. E. que hizo las primeras vueltas en un floreo, ha entrado en un tren violento; ya van por llegar al disco, con un tiempo de 56 415 en los últimos 1000 metros.

Que la amazona I. G. le ha puesto el bozal a un potro mas criollo que el mate amargo criado en los campos de 33. ¡Ojo al apretarle la cincha!

Que E. A. pilotando un Buick se ausentó del pago, pero, como dicen que dejó el difunto «boca abajo» no tardará en dar la vuelta.

Que un rubio alto cuyos primeros pasos dió por las costas del mar Adriático, es un admirador de espectáculos y audiciones; primero en un biógrafo pretendió llegar al corazón de T., una linda chica a la que corre por sus venas sangre castellana y como le cerraron la boletería, se fué a escuchar radio con entrada gratis, por ver si logra llegar al corazón de la simpática J. L.

Que E. I. y C. M. M. andan tan bien que ni admite comentario; igual que E. I. e I. B. M. que marchan como «caña con guaco».

Que el introductor de Diplomáticos, recorre con su acompañado la calle hasta el K. 281, y como por ahí vive una linda chica cuyos cabellos parecen el último rayo de luz de un sol de Mayo a la cual le gustan los «cocktails» pero no los «San Martín» sino los «Indios».

Que la usina días pasados, dió una guñada; parece que E. G. le abrió demasiado la palanca, y hubo interrupción de corriente, y por eso, ahora las cosas marchan así... a la luz del carburo.

Que el handicap, de un canchero de otras pistas con un loco no se correrá por ahora.

Que un deportista conocido

fué a daries una manito a un combinado de football a Sayago, y como buen creyente, se bajó en Santa Rosa, para rezarle a la virgen de su devoción.

Que una chica que ha poco está en el pueblo es el colmo del aseó; todas las semanas cambia de ilusión; «temiendo que se le ensucie».

Que A. G. spertman emperdiendo, llega a la pista, no salte la carrera con el parejero, y corre con el payaso.

Que los hijos de Pamplona, N. E. y V. I. no les falta más que calzarles el clásico gorro, y ponerse a vender leche él, y ella a guardar la biuya que le traga su «adorado». Que salga pronto pues.

Que M. E. se está entrenando para cargar alguna chica que quiera compartir sus destinos: En guardia niñas.

Que hay dos forasteras por las que ya los tenorios de cartón andan volteando la baba.

Si de esto, algo no es cierto; la culpa tienen los chismes.

—¡Ha! ¿Y por casa? Y... bien... bien gracias.

PIK ANDO.

JUAN FRANCISCO NEVES

Cirujano Dentista
CERRO CHATO

FARMACIA "DEL PUEBLO"
Aparatos ortopédicos sobre medida.

Implementos de fotografía—Optica.
Cerro Chato

ENLACES

En el próximo mes de Diciembre se realizará en esta localidad el enlace de la interesante señrita Sofía Escariz, con el joven Zapicán Cibils.

Dicha ceremonia, dadas las vinculaciones de que gozan los novios ha de resultar un acto de grandes relieves mundanos, ya que nuestra sociedad acudirá con su presencia a dar mayor realzamiento al acto.

CARRERAS

—oo—

El domingo tuvieron lugar en Pueblo Olimar las carreras de conocidos parejeros del departamento.

La carrera se definió con el triunfo de la yegua propiedad del señor Gorosito, y el caballo del señor Primitivo Echevarria.

De RAUL MERCADER

COSAS DE DIOS

a SIMÓN GIMENO APOLO

Era un viejo mamertín
de mansos ojos saltones,
unos pómulos violeta
y un grueso labio inferior....

Nunca sirvió para nada!
Pobre viejo mamertín!
y se ganaba la vida
y se ganaba el «bon vin»
sirviéndole de modelo.

a un pintor...

No servía para nada.
De todas partes le echaban;
y dormía por ahí....
soñando.... siempre.... soñando....
y dando gloria al pintor
que un día—en la exposición—
con su genio, por blasón,
conquistó el premio, mención,
dineros y gloria al fin.

Pobre viejo mamertín!
El de nada se enteró
y un buen dia se murió.

(En un museo—el mejor—
entre bellezas sin fin,
está el viejo mamertín
al lado de Napoleón.)
...La: cosas que tiene Dios!!

XX-XI-MCMXXXII.